

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Martes 20 de marzo de 1860.

NÚM. 408.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.  
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.  
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 6 horas y 2 minutos.  
Pónese á las 6 horas y 43 minutos.

Sale la luna á las 5 h. y 49 m. de la mañan  
Pónese á las 5 h. y 25 m. de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

## SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 13 de marzo.

*El Nord* recibido ayer consagra un extenso é imponente artículo al exámen de nuestra cuestión con Marruecos y á la manera como se la está considerando en Inglaterra.

Hé aquí íntegro este escrito, que *El Nord* encabeza con el título de *Defensa de España*.

«La expedición española prosigue el curso de sus operaciones en Marruecos por no haber sido aceptadas las condiciones que el general O'Donnell presentó á los moros; pero la publicidad dada á estas condiciones, que implicaban la cesion del territorio conquistado por el brillante valor del ejército de España, ha hecho estallar de nuevo en Inglaterra toda la ojeriza con que los partidos y el gobierno miran el triunfo de las armas españolas y toda su ternura por el sentimiento é inviolabilidad de la barbarie africana. Los clamores de los periódicos y las interpelaciones de los miembros de las Cámaras no han dejado de responder á este sentimiento de la nacion, y el gobierno ha completado, segun se dice, estas demostraciones hostiles á la causa de España dando orden á la escuadra de Lisboa para que vaya á cruzar sobre las costas de Africa como para hallarse dispuesto á intervenir en la lucha, si necesario fuere, y á tomar parte contra España si esta persistiese en querer aprovecharse de las consecuencias naturales de su expedición.

Esta conducta de Inglaterra está levantando vivas recriminaciones en España, y, debemos decirlo, admirando y escandalizando á Europa. España se halla empeñada con un Estado de que puede quejarse toda la Europa civilizada, en una guerra legitima, justificada por antiguas y numerosas ofensas, por repetidos y graves atentados contra sus intereses y su honor. Había pedido reparaciones y garantías que se le habian negado, aun á pesar de la activa y oficiosa intervencion de Inglaterra; y en este caso, ¿tenia derecho para declarar la guerra á un bárbaro adversario que no respetaba sus derechos? Nadie lo duda en Europa: declarada la guerra, y habiendo dado la fortuna á sus armas el éxito que merecian, ¿tenia el derecho de pedir á sus enemigos vencidos reparaciones por el pasado y garantías para el porvenir? ¿quién puede dudarle tampoco? Habiendo España conquistado en una lucha legitima á Tetuan y su territorio, ¿quién podía negarle el derecho de conservarlas, y de exigir por el tratado de paz su irrevocable cesion? ¿Es por ventura Inglaterra quien ha conquistado en Asia tantos territorios, emprendiendo luchas y siguiendo vias de tan dudosa legitimidad, quien puede rehusar á España el ejercicio de este derecho de conquista, en una de esas guerras justas, que son á la vez la consecuencia necesaria y la garantía extrema de todos los derechos de los soberanos? La soberanía de España, que se levanta con tanto brio de su momentáneo eclipse, ¿habrá de estar sometida en el ejercicio de sus mas incontestables derechos al

capricho de Inglaterra? ¿Cómo pretende el gobierno británico imponer limites así al uso mas legitimo de sus poderes esenciales, en provecho de la barbarie africana?

Dos solas causas podrian justificar la intervencion de una potencia estraña en el arreglo definitivo de la diferencia entre España y el emperador de Marruecos. Por una parte, el interés general de Europa, ó el interés legitimo y particular de una ó de otras muchas potencias: por otra parte, los compromisos anteriores por los cuales hubiera consentido de antemano la potencia victoriosa en limitar el ejercicio de su derecho de conquista. La posesion por España de una parte de la costa septentrional de Africa, ¿atentaria al interés general? ¿Atentaria tampoco de una manera considerable á las conveniencias de Inglaterra, para que esta pueda oponerse á que España exija la cesion? ¿No és, por el contrario, del mas evidente y general interés que los pueblos bárbaros de la costa de Africa, cuyo gobierno no quiere ó no puede impedir que se entreguen á una piratería que hace sufrir y escandalizarse á la Europa, sean reemplazados ó contenidos por una nacion cristiana y civilizada? ¿Puede sostenerse de un modo serio en Inglaterra que desaparecería la libertad del Mediterráneo y del Estrecho de Gibraltar si España ocupase una parte cualquiera de la costa de Africa, y que Tetuan ó aun Tánger comprometerian en poder de España el interés general de la navegacion y la independencia marítima del Estrecho, haciéndoles correr peligros que la posesion de Gibraltar por Inglaterra no les haria correr?

No creemos que la omnipotencia británica se haya persuadido seriamente de que moriría Gibraltar y la preponderancia marítima, que es el eje, solo con que España adquiriese al otro lado del Estrecho el terreno necesario para garantir en adelante sus posesiones contra los ataques de los moros. Todo ese vano estrépito no puede engañar á Europa ni justificar la presión que Inglaterra quiere ejercer sobre España para impedirle que obtenga las consecuencias legítimas de sus victorias para la futura seguridad de sus posesiones y para el bien general de Europa.

Pero España faltaría á sus compromisos, se dice en las Cámaras y en la prensa inglesa, si exigiese como condicion de la paz cesiones de territorio en Africa. Ha declarado que sus miras no eran de conquista en aquel país, y esta condicion, que nadie sin duda tenia derecho á imponerle, es contraria á las bases de la paz recientemente propuestas por el general O'Donnell. Hemos reducido á su justo valor cuando se publicaron las piezas diplomáticas hace tres meses los compromisos contraídos á este propósito por España en sus comunicaciones con Inglaterra; hemos mostrado con el análisis exacto y completo de aquellas piezas que España solo habia dado á las exigencias de Inglaterra respuestas muy vagas, subordinadas al desarrollo y circunstancias de la lucha que iba á emprender, y que eran muy difíciles, por no decir imposibles de prever. Por lo que concierne á Tánger, á

propósito de cuyo puerto le dirigió una pregunta especial, contestó, es cierto, que no tenia en un principio intencion de ocuparla definitivamente, sino hasta la ratificacion del tratado de paz y el arreglo definitivo de las cuestiones existentes; pero habia rehusado positivamente comprometerse, como se lo pedia Inglaterra, á no exigir ningun nuevo territorio y ningun cambio de posesion en la costa marroquí del Estrecho. Solamente se habia comprometido, segun los términos espresos de los despachos publicados en Londres, «á no ocupar ningun punto sobre el Estrecho cuya posicion fuese capaz de dar en él á España una superioridad peligrosa para la navegacion.»

España no ha adquirido, pues, otro compromiso mas que el de limitar su derecho de conquista en esta guerra legitima á toda adquisicion que no perjudicase al equilibrio marítimo de la navegacion en el Estrecho de Gibraltar; es decir á no tomar respecto de los demás potencias de Europa una posicion agresiva y contraria al interés general. No habia pues, á nuestro entender, necesidad de compromiso para esto, y los términos vagos que se invocan hoy contra ella en Inglaterra nada tienen de contrario á las bases de paz que los moros han rechazado. España puede poseer á Tetuan como Francia ocupa hoy sobre la misma costa posiciones mucho mas formidables, sin que la libertad del Mediterráneo esté comprometida. Verdad es que cuando Francia se apoderó de estas posiciones y libertó á un tiempo á la Argelia y á la Europa de los piratas que infestaban el Mediterráneo y sometian á todas las potencias marítimas á sus exacciones y tributos, los ingleses levantaron los mismos clamores, y sostuvieron aun con mayor energia que el mundo iba á verse trastornado, el Mediterráneo esclavizado y la libertad de la navegacion suprimida.

Antes de la expedición, pidieron á Francia los mismos compromisos que han pedido á España, y obtuvieron las mismas promesas vagas. Despues del buen éxito de la expedición, y hasta la caída del gobierno que la habia verificado y del que la consolidó, manifestaron la misma malquerencia, las mismas quejas, los mismos amenazadores sollozos. Francia no hizo caso, é hizo bien, puesto que la Argelia prospera, sin que el mundo haya sido trastornado, y sin que el Mediterráneo haya dejado de ser libre por haber perdido sus piratas.

Haga España como ella; persista en esa expedición que la vuelve su antiguo esplendor, y en la que la acompañan las simpatías de toda la Europa continental. Y si la Inglaterra, tomando partido por la barbarie contra la civilización, llega á disputarla los justos frutos de su victoria, apele á la opinion del mundo entero, que protestará contra esta odiosa intervencion.»

—Puesto que hoy es Tánger la ciudad del imperio marroquí que mas preocupa la atención general, nuestros lectores creemos verán con gusto la siguiente reseña histórica de aquella ciudad:

«Del poder de los vándalos pasó esta pla-

za al de los godos españoles, y de estos á los árabes, que la poseyeron hasta el año de 1471. Ocupároula luego los portugueses, en cuyo poder estuvo hasta el tiempo en que Felipe II, á la muerte del cardenal rey D. Enrique, alegó sus derechos á la corona lusitana, y sometió por las armas á los que por la fuerza intentaron contradecirlos.

«Los corregidores de Gibraltar, Cádiz y Jerez de la Frontera fueron los encargados de tomar posesion, en nombre del Rey de España, de las plazas de Ceuta, Tánger y Arcila.

«Tánger, pues, perteneció á España durante los reinados de los tres últimos Felipes. Cuando los portugueses aclamaron por su rey al duque de Braganza, la plaza de Ceuta se mantuvo fiel á España. Su gobernador no quiso seguir la causa de la rebelion; pero no así el de Tánger, cuya plaza paso otra vez al dominio de los portugueses.

«Siendo regente de Portugal la viuda del duque de Braganza, doña Luisa Francisca de Guzman, hermana del de Medina Sidonia, esta señora, por el tratado de matrimonio de su hija doña Catalina con Carlos II de Inglaterra, cedió á la misma en dote la plaza de Tánger.

«Era gobernador de Tánger D. Francisco de Meneses, conde de Ericeira, el cual pidió ser relevado del cargo para no tener que entregar la plaza á los ingleses. Negóse á todas las razones que le espusieron, lo mismo que á las ofertas de honores, entre ellos el marquesado de Laurizal.

«Tuvo que nombrarse nuevo gobernador. El elegido fué D. Luis de Almeida, el cual por su condescendencia obtuvo el condado de Avinte y la grandeza de Portugal. Cincuenta habian sido los alcaldes portugueses de Tánger. Muchos señores servian en la guarnicion de esta plaza tres años para conseguir encomiendas.

«La plaza de Tánger entró en poder de los ingleses el año 1662.

«La princesa de Portugal, antes de pasar á Inglaterra á desposarse con Carlos II, partió de Lisboa á Tánger á tomar posesion de esta plaza. La flota que la acompañaba se componia de diez fragatas. En Tánger hubo grandes regocijos públicos que habia prevenido para este efecto el gobernador. Allí se reunieron quince fragatas mas, enviadas por el rey de Inglaterra para acompañar á su esposa hasta Dowres.

«Los nuevos dominadores hicieron algunas importantes obras de defensa para su conservacion, así como un excelente muelle para la comodidad del comercio. Pero viendo que no les producía toda la utilidad que habian creído, y siendo escesivos los costos que originaba el mantener esta plaza, decidieron abandonarla el año de 1685. El conde de Dartmouth tuvo la comision de dirigir los trabajos de destruccion de sus muros, castillos y muelles, así como los de cegar el puerto.

«Por mas instancias que los portugueses hicieron para que Inglaterra no dejase abandonada á los moros la plaza de Tánger, sino que la restituyese á sus antiguos poseedores, ofreciéndose á satisfacer cuantos gastos habian empleado los ingleses en las obras de defensa y comodidad, todo fue inútil: á todo se negó Inglaterra. Hecha la paz entre España y Portugal, nuestra nacion gestionó sobre el mismo asunto, y aun tambien Francia, para ayudar á la recuperacion de Tánger por los portugueses. Nada se consiguió tampoco. Inglaterra prefirió que Tánger fuera de los mahometanos antes que de cualquier otra nacion cristiana.»

—El *Diario de los debates* publica las que llama bases verdaderas de la paz rechazadas por los marroquies, y que son, con corta diferencia, las mismas que ya han visto la luz en las columnas de *La Correspondencia*. El diario francés, despues de insertarlas, añade las siguientes líneas:

«Los diarios ingleses han pretendido, sin razon, que la primera de estas condiciones (la de cesion del terreno conquistado) era contraria á los compromisos contraidos por España al principio de la guerra. España no se comprometió, en efecto, mas que á no ocupar sobre el Estrecho un punto cualquiera que pudiese comprometer la seguridad de él, y Tetuan y su territorio se hallan completamente fuera de esa parte de las costas marroquies.

Los ingleses han echado tambien en cara á la España haber reclamado privilegios comerciales contrarios á los de otras naciones. Se vé que España solo pedia, segun el uso establecido, el tratamiento de la nacion mas favorecida.

Aun cuando esas condiciones hayan sido rechazadas, no carecia de importancia el justificarlas contra las objeciones de la prensa inglesa, porque no puede esperarse que España, despues de nuevos triunfos, renuncie á demandas que le han inspirado sus primeras victorias, y que en nada se oponen por otra parte á la justicia y al derecho de gentes.»

—El presidente de la junta de españoles formada en Méjico para arbitrar recursos en favor de la guerra de Africa que lo es el señor D. Isidoro de la Torre, ha ofrecido dar cincuenta mil duros, y otros varios comerciantes darán la misma cantidad; de manera que se calcula que en aquella república se reuna cerca de medio millon de pesos.

—Dice una carta, ocupándose de los preparativos que hace el ejército para hallarse en disposicion de emprender la marcha sobre el Fondak y Tánger, que la division de seis batallones de infanteria y un regimiento de caballeria que á las órdenes del general Gaset, genrneco el Serrallo, será reforzada probablemente con la division organizada en Málaga por el general Pavia; que tal vez sea el general Ros de Olano y no el general Rios, quien permanecerá en Tetuan, con el mando de la plaza y distrito, y el encargo de recibir, organizar y espedir refuerzos al ejército de operaciones; y que este constará de 38 á 42 batallones (25,000 hombres aproximadamente), diez escuadrones con 4,200 caballos y 30 piezas de artilleria de á lomo, quedando en Tetuan, por ahora, la rodada, pues los accidentes del camino de Tánger no consienten su arrastre al paso de la infanteria.

—Como preliminar de la salidadel ejército para Tánger han sido sorteados los cuerpos que han de quedar resguardando á Tetuan, entre los que se cuenta el batallon de artilleria de á pié de Sevilla.

—Segun un periódico israelita de Inglaterra, reina un terror pánico entre los habitantes de Mogador. La mayor parte de los europeos han abandonado la ciudad, el comercio se encuentra paralizado y han subido inmensamente los precios de las subsistencias. Los judios (de los que hay allí unos 6,000) son los que mas sufren de este estado de cosas; escitado por la guerra el fanatismo musulman, los persigue, los saquea y los maltrata.

—Segun vemos consignado en un periódico de Málaga la esposa del general O'Donnell refirió en el banquete que dió en su obsequio el Sr. Giró, algunos pormenores relativos á la entrevista del jefe del ejército con los caudillos de los marroquies. Dice que, cuando hubieron hablado, y terminada la conferencia sin avenimiento, Mohamet-el-Catib se levantó el primero, queriendo retirarse; pero Muley le impuso silencio, manifestándole que á él no le tocaba levantarse el primero: sentado de nuevo, siguieron las negociaciones, aunque inútilmente; hasta que, viendo el duque la dificultad de establecer la paz, se despidió del principe en estos términos:

«Pues bien: continuará la guerra y seguiremos triunfando de vosotros: teniais á los españoles por pobres y cobardes, y ya habeis

visto que son ricos y valientes; creiais que el ejército español era pequeño, y yo os aseguro que el acampado en Tetuan no es mas que una parte de la imponente fuerza con que voy á combatirlos: las costas de mi patria están cubiertas de soldados valientes que solo esperan mis órdenes para venir á Africa, y vendrán sin duda, y nuestras banderas victoriosas se pasearán por todo vuestro imperio, desde Tánger á Fez, y desde Marruecos hasta Rabat.

«Entonces vereis hasta donde llega el valor de España, y entonces pedireis de nuevo una paz tardía, porque entonces no habrá misericordia ni perdon para los que no se han convencido á tiempo de su impotencia. Adios, pues, y prosigamos la campaña.»

Muley oyó al general O'Donnell con pasmosa admiracion, y aun asomaron dos lágrimas á sus ojos; pero una mirada imponente de Mohamet le contuvo, y se levantaron por último para separarse, como lo hicieron, volviendo cada cual á su campamento.

Como se vé, añade dicho periódico, el duque de Tetuan exhortó á los enemigos con instancia para que arreglasen una paz que ellos mismos habian propuesto.

—Se calcula que en el año de 1848 habia en Lóndres 41,000 tabernas, al paso que solo se contaban 4,000 carnicerías y panaderías. Se calcula tambien que todos los años se recogen en las calles de Lóndres 10,000 personas ébrias, y que actualmente se gastan en Inglaterra cincuenta millones de libras esterlinas en licores espirituosos y en cerveza.

—*Telegrafia*. En extremo curioso es el medio que propone M. Lidsay para atravesar con la electricidad el atlántico sin necesidad de cable. Es el resultado de observaciones y experiencias hechas en pequeña escala, pues solo se trata en ellas de mandar telegramas de una á otra margen de un rio sin necesidad de cable conductor. La solucion que ha dado á este problema consiste en sumergir en cada una de las márgenes dos grandes placas, unidas entre si por un hilo conductor, cuidando en lo posible de que las placas de una margen estén en frente de las colocadas en la margen opuesta. El hilo de la margen de donde parte el despacho encierra en su circuito la pila galvánica, el conmutador ó el manipulador: el de la margen de llegada un obillo de induccion, si fuese necesario, y el receptor. La experiencia prueba que cierta fraccion de la fuerza de la pila ó de la corriente de la margen de donde se transmite el telegrama, se manifiesta y ejerce su accion en la margen opuesta; de modo que pueden recibirse y transmitirse señales de una á otra. Esta experiencia se verificó en Aberdeen el 19 de setiembre en presencia de varias personas, y dió buenos resultados obteniéndose señales inteligibles al través del rio Dee en un punto en que su ancho es de 200 metros. La intensidad de la corriente transmitida dependia naturalmente de la fuerza de la pila, de la magnitud de las superficies sumergidas de las placas, de la distancia lateral entre las dos de cada margen y del ancho del rio.

—*Correspondencia*. Con este título publica un periódico la siguiente gaceta.

Acabamos de recibir por el correo de Africa la siguiente graciosa carta, que inserta nos con gusto, rogando á su desconocido autor que no sea esta la última que nos remita.

Amigo gacetillero:—Si no lo toma usted á mal,—será su correspondal—de campaña, *Un caballero*.—Primera contestacion—á Gregoria, de Colchon.—«Gregoria, pedazo mio,—lucero claro, á quien quiero—aun mas que al propio lucero,—que tiene mi *jaco pio*.—Tu carta fué mi contento,—y la leyó tu padrino,—que tiene un puesto de vino—en el mismo *acampamento*.—En la accion de Tetuan—tuvo el escuadron fortuna:—á mi me ha salido una—especie de *esparaban*.—Yo le *merqué* el treinta y uno—á un cali-

fa una *espiñarga*—(que es una escopeta larga)—y un *talabarte* moruno.—¡Vaya un pueblo derruido—y angosto, el de Tetuan!—¡*Vaya si hay aquí truán*,—moro y cristiano y judío!—Tengo malas las narices—en esta ciudad—comun—donde cada calle es un camino—real de perdices.—Apenas el sol asoma,—sube el santo á la marmita,—allí, ladrando recita—la ordenanza de Mahona.—Los moros nada nos piden;—van sucios, tiesos y feos—por su barrio, con deseos—de enviarnos al otro idem.—Pero en cambio los judíos—casi nos han saqueado;—dicen; «*lo que no han llevado*,—lo rompieron los morios.»

Todos tenemos furor—por los moriscos trofeos;—se espenden por los hebreos;—roban á mas y mejor.—Dió por unas zapatillas,—un *alguacil* de señora.—y otra cosa de una mora;—mi alférez, tres *monellas*.—Sin dolerme la conciencia,—para aplacar ese azote,—les daba á todos garrote.....—por primera providencia.—No tengo ganas de irme,—no mas que por tu presona;—¿con qué has cogido una mona?—chica: tu estás en la firme.—Aquí están los tiempos malos;—cuando puedas, sin apuros,—me mandas dos ó tres duros,—pa llevarte unos regalos.—Mi *esparaban* ya en mejora;—es cosa de algunos dias—no he comido ni una mora,—ni ensalado de judías.—Anteayer vino el *Mulato*—con el *Sindico-Lanteja*,—diciendo: «que la pelleja—dan antes que el *Bueyjalato*,—Lo cual se corre que iremos—á *Tanger* y luego á *Fez*,—y despues á *Mequinez*,—y con too nos quedaremos.—Si sale en bien de la guerra,—te dará su corazón—y su mano tu: *Colchon*.—Muchas memorias á *Serra*.—Campamento y San Matias;—Las noches como los dias.

## EL CORREO.

Con motivo del temporal de levante que ha reinado durante algunos dias en el Estrecho, nuestros vapores han permanecido refugiados en Puente Mayorga, habiendo pasado el dia 9 el *Mallorquin* á Ceuta, llevando desde Algeciras la correspondencia, y varios oficiales é individuos de tropa: de Ceuta no pudo salir para el fondeadero de Tetuan por reinar el viento fresco al primer cuadrante. Ningun buque de guerra ni transporte se encontraba aquellos dias en las playas del campamento.

El Barcelonés se hallaba en Ceuta el dia 10, aunque seguia en los trabajos del cable todos los dias en que el tiempo lo permitia. Se han encontrado ya cinco chicotes, y si se encontrase el sexto el telégrafo submarino podria funcionar muy pronto, pues no se cree que esté roto en otros puntos.

Ha sido nombrado alcalde de Sta. María D. Guillermo Busquets, por fallecimiento de D. Juan Crespí y Roig que desempeñaba aquel cargo.

Tambien há sido nombrado alcalde de Felanitx D. Antonio Bennisner por renuncia que ha hecho de la alcaldia D. Miguel Obrador.

Nuestro apreciable colega *El Mallorquin* ha publicado dias pasados un artículo referente al teatro de esta ciudad, cuyas obras están ya próximas á su termino. De este artículo copiamos á continuación un párrafo que juzgamos del mayor interés á fin de que el público

conozca las razones de justicia y de conveniencia que han aconsejado á la junta la traslacion de los asientos destinados para el público á la tercera galeria, en vez de dejar interrumpida la fila de palcos de platea como sucedia anteriormente. Creemos por lo mismo que la junta ha sabido conciliar todos los extremos, porque ha tenido la precaucion de dejar un puesto en uno de los mejores puntos del teatro para aquellas personas que por su posicion no pueden costear una localidad y no estan sin embargo en el caso de ir siempre al paraiso. De este modo esas personas con la sola entrada general pueden recorrer todo el edificio, disfrutando asi mismo un asiento que bien puede llamarse de preferencia: el empresario podrá asegurar mejor el éxito de la especulacion porque se aumentará el número de las butacas y el de los palcos—plateas que son los que mas valen, y el interior del coliseo presentará un aspecto mucho mejor, siguiendo el mismo orden de asientos que se observa en todos los demas teatros, en donde no hay para el público mas que el paraiso, incomunicado del resto del edificio, y la tertulia. Aplaudimos, pues, la resolucion de la junta, y creemos que con nosotros la aplaudirá todo el público. He aqui ahora el párrafo que copiamos del *Mallorquin*.

«Otra mejora nos ha llamado mucho la atencion la cual merecerá favorable acogida y es, el haber colocado en el centro de la tercera fila los asientos para el público, situados antes entre los palcos de platea. Como á primera vista esto parecerá lo que no es, seguros de interpretar el motivo, lo manifestaremos; demostrando que hasta en la parte cómoda está perfectamente entendido. Un teatro público con esta sola palabra significa, igualdad, para todas las clases de la sociedad, es decir, libre entrada pagando; pero nunca podrá entenderse, pagando solo la entrada, ocupar un puesto de preferencia, ó uno igual al que ocupa el que á mas de la entrada paga cuatro, seis, ú ocho reales: esto seria una notoria injusticia, una completa desigualdad, los abonados á lunetas, butacas y palcos, con razon tendrian derecho á quejarse. Escluir de todo el edificio, ménos de la galeria superior al público, no pareceria conveniente á la junta, y acordó destinar para él, la tercera fila, en comunicacion con todo el edificio, de galeria abajo, en esta forma. Cuatro palcos á cada lado, los cuales á ménos precio podrá vender el empresario habilitando todo el centro y resto de fila, en una magnífica tertulia, ó propiamente hablando un espacioso anfiteatro, diferente solo del de platea, en que está un poco mas elevado: pero considerando lo que se rebajó el edificio, y lo que debe elevarse la platea, estará á poca diferencia á la altura que antes tenia la segunda fila, resultando que se ve perfectamente el escenario, y ocupa un puesto de los mas preferentes del edificio: está repartido en una fila de lunetas delante, anchas, cómodas y espaciosas, y detras una fila de asientos sin numerar, pudiendo servir de otra fila, para un dia de concurrencia la tarima que entre las dos se coloca, y en la cual pueden sentarse un crecido número de espectadores cómodamente y sin incomodar. Una puerta céntrica y dos laterales, dan entrada á esos asientos. Es decir, que el público ha ganado extraordinariamente en este cambio; pudiendo tener cabida en dicho local un número triple seguramente, del que se hubiera

colocado en el piso de platea; el que guste, puede convencerse de la evidencia, examinándolo. Con seguridad podemos creer, que en el terreno de la práctica, quedará el público sumamente satisfecho.

**Peligro.**—El trozo de enverjado existente en el huerto del Rey, hallándose como se halla enteramente aislado, puede seguir la suerte de los dos trozos restantes cayéndose el primer dia que vuelva á soplar el viento con alguna fuerza. Como esto pudiera ocasionar sensibles desgracias, rogamos á quien corresponda se sirva dictar las órdenes convenientes á fin de que desaparezca del todo ese enverjado, ó bien (lo cual seria muchísimo mejor) que se reconponga todo él completamente, ya que todos extrañan con mucha razon que despues de tanto tiempo como ha transcurrido desde que el viento derribó todo un lado, permanezca todavia enteramente abandonado.

**Monumento.**—La arquitectura y el buen gusto están en Palma de enhorabuena: dígame ese monumento que se está levantando en el centro de la plaza del Mercado. ¿Qué será? ¿qué no será? se preguntaba dias pasados la multitud extrañada; y al entretanto colocábase silla sobre sillares, y la fábrica crecia, y nada se presentaba que pudiese determinar cual seria la futura forma del monumento en ciernes. Un cuerpo descomunal de base cuadrada era el adorno con que se cubria el pozo recién construido: despues se construyó sobre ese cuerpo una enorme cornisa que al principio nos hizo creer seria el digno remate de la obra: mas tarde empezó á levantarse un segundo cuerpo de forma cilindrica y entonces comprendimos que el primero venia á ser el pedestal de una columna... ¡pero que columnal la de Vendome hubiera sido demasiado chica para descansar sobre una base tamaña; el arquitecto lo ha comprendido así y apenas la ha tenido á la altura de dos palmos ha suspendido la obra. «Ahora, ha dicho, la ingeniosa imaginacion del espectador prolongará la columna hasta donde le parezca.» El arquitecto ha hecho con nosotros lo que el pintor aquel á quien cierto cura encargó un cuadro representando las once mil vírgenes: para ahorrarse trabajo pintó una iglesia; en el portal puso catoree ó quince mugeres y dió por terminada su obra. Fuese enseguida á encontrar al que se la encargó, y le dijo: ahí tiene V. su cuadro: las once mil vírgenes están en misa, y hasta ahora no han salido mas que las que V. vé; pero V. mismo juzgará por la muestra lo que son las diez mil y pico restantes.

A nosotros se nos ocurre una duda; ¿habrá visto el diseño del nuevo promontorio la Academia de Bellas artes? ¿habrá sido siquiera sometido al exámen del Arquitecto provincial?

**Casino Artístico.**—Hemos asistido algunas noches á las funciones de declamacion que dan algunos de los socios de aquel establecimiento. La concurrencia es de cada dia mas numerosa, y los aplausos que reciben los actores son de cada vez mas justos merced á la acertada eleccion de las piezas que se ponen en escena, y al esmero con que todos ejecutan sus papeles. Respecto de lo primero debemos aplaudir la idea de dar siempre la preferencia á las comedias de costumbres, que son naturalmente mas proporcionadas á las facultades de simples aficionados y entretienen mas agradablemente á los espectadores: y respecto de lo segundo es justo dirigir un elogio á los directores de la seccion por los esfuerzos con que logran el posible lucimiento de las funciones y á todos los demas individuos, cuyos nombres sentimos no conocer, por su constante aplicacion.

Tenemos entendido que se trata de construir al rededor del salon una galeria como las del Circulo, y que tal vez en breve quedarán los salones iluminados por el gas.

**SECCION OFICIAL.**

En virtud de providencia del tribunal de comercio de esta se ha de proceder a segunda pública subasta para la venta del bergantin de esta matrícula nombrado el Mallorquin de porte de 427 toneladas. Lo que, de orden de dicho tribunal, se hace saber al público, para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion; advirtiendo que el inventario y plan de condiciones quedan en poder del corredor Andres Serra. Palma 43 de marzo de 1860.—Pedro José Bonet.

En virtud de Providencia del Tribunal de Comercio de esta plaza, se ha de proceder a la venta en pública subasta de la polacra de esta matrícula nombrada Concha de porte de 429 toneladas de carga y 467 de cabida. Lo que se anuncia al público, de orden de dicho tribunal, para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion; advirtiendo que el inventario y plan de condiciones quedan en poder del corredor Andres Serra.—Palma 47 de marzo de 1860.—Pedro José Bonet.

Autorizada la venta por la direccion general de administracion militar de 370 mantas, 440 sábanas y 42 cabezales inútiles; 3 arrobas 47 libras trapos y 4 arroba 23 libras retazos de manta, se anuncia al público para que las personas que deseen adquirir todas ó parte de estas ropas, acudan a la factoria de utensilios de esta plaza sita en el cuartel de las bóvedas donde se enagenarán a los que ofrezcan mayores precios el miércoles y jueves próximos 21 y 22 de los corrientes de 12 a 2 de la tarde.—El Comisario de guerra inspector habilitado.—Francisco de Paula Jover.

**SECCION COMERCIAL.**

*Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.*

Dia 19.—De Mahon en 3 dias javeque Catalina, de 62 ton., pat. Pedro José Sastre, con 5 mar., 5 pas. y lastre.

De Cádiz en 14 dias polacra Trinidad, de 140 ton., cap. D. Pedro Moyá, con 10 mar., 8 pasajeros, café, cueros y efectos

De Málaga en 12 dias laud Emilio, de 32 toneladas, pat. Juan Moll, con 19 mar. y lastre.

De Mazarron en 8 dias laud Tres Amigos, de 18 ton., pat. Antonio Fornés, con 5 mar., esparto y efectos.

De Alicante en 4 dias laud Guillermo y Carlos, de 46 ton., pat. Jaime Viñas, con 6 mar. y trigo.

De Iviza en 2 dias laud S. Juan, de 35 ton., patron Pedro José Izquierdo, con 5 mar., 2 pasajeros, azufre y efectos.

De Alicante en 4 dias laud S. Antonio, de 20 ton., pat. Mateo Esteva, con 6 mar., 2 pas. trigo y ganado.

De Marsella en 4 dias bergantin Jaime Ferrer, de 205 ton., cap. D. Sebastian Gelabert, con 15 mar., cueros y efectos.

De Alicante en 3 dias laud S. José, de 35 toneladas, pat. Juan Felany, con 6 mar., trigo harina y efectos.

De Charleston en 40 dias fragata Paquita, de 223 ton., cap. D. Juan Casas, con 13 mar. y algodón.

*Buques despachados.*

Dia 16.—Para Alicante laud 2a. Pamela, de 51 ton., pat. Bartolomé Felany, con 7 mar., 2 pas. y lastre.

Para Cullera javeque 2a. Dolores, de 100 toneladas, pat. José Coll, con 8 mar., 1 pas. y lastre.

Para Arenys laud Juanito, de 23 ton., pat. Francisco Goday, con 5 mar., algarrobas y salvado.

Para Marsella laud Ebro, de 65 ton., pat. Lucas Rullan, con 7 mar. y naranjas.

Dia 15.—Para Villaneva javeque Dolores, de 95 ton., pat. Bartolomé Alemañy, con 8 mar. y lastre.

Para Iviza laud Carmen, de 14 ton., pat. Miguel Cunill, con 5 mar. y carbon de piedra.

Dia 17.—Para Alicante laud Bienvenida, de 58 ton., pat. Bartolomé Pujol, con 5 mar., 1 pas. leña y efectos.

Para la Habana bergantin Pelayo, de 175 toneladas, cap. D. Vicente Rosselló, con 11 marineros 1 pas. frutos y efectos.

Para Alicante laud Joven María, de 47 toneladas, pat. Francisco Felany, con 7 mar., lastre y efectos.

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

**San Benito, abad y fundador.**

*Cultos.*—Para mañana miércoles.—En Sta. Eulalia al anochecer tendrá lugar el quinto dia del septenario de Ntra. Sra. de la Piedad con sermon que dirá D. Francisco Molina Pro.

En S. Jaime a la misma hora se practicará el quinto dia del septenario del Sto. Cristo del Sepulcre.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

**ANUNCIOS.**

**Giro de caudales.**

Si a alguna persona le acomodase recibir en Madrid cierta cantidad de papel del 3 por 100 consolidado para entregarlo en Palma, podria avisar en la imprenta de este periódico y daran razon.

**Alquiler.**

El que quiera alquilar una taverna, vulgo *Sallè* en la Calatrava man<sup>a</sup>. 29, podrá avistarse con don Bernardo Tomás que vive frente el Seminario de San Pedro.

**Plantetes de Moreras,**

*de la huerta de Horihuela.*

Acaba de llegar procedente de dicho punto y de la mejor calidad de las conocidas, una partida de que darán razon en el Escritorio público en los bajos de casa del Sr. Marques del Reguer.

**Otras.**

Ha llegado a esta plaza un surtido de plantones de Moreras de superior calidad de Murcia. Calle de S. Miguel frente a S. Antonio núm. 53 darán razon.

**Simiente de gusano de seda**

*Legítima de Mallorca.*

Proxima la estacion en que debe utilizarse simiente para la cosecha de este año, se ha hecho una rebaja en el precio a la que existe depositada en el Escritorio público sitaade en la casa del Señor Marques del Reguer.

**Alquiler.**

En la calle del Agua núm. 45 hay un 2.º piso para alquilar. En la misma casa darán razon.

**Agricultura é Industria.**

En la fábrica del Gas hay un depósito de alquitran (vernís) y de aguas amoniacaes en venta. El uso y empleo de estas materias es el siguiente:

1º. El alquitran (vernís) sirve para la pintura de todos los objetos de hierro expuestos al aire y a la humedad, tales como tubos de chimenea, columnas, calderas, etc. como tambien para la conservacion de las maderas que deben estar colocadas bajo la tierra.

2º. Sirve tambien para preservar a los árboles frutales de los insectos, pintando el pié con una faja de un palmo de ancho.

3º. Las aguas amoniacaes saturadas de alquitran sirven para aumentar el valor del estiercol, regando cada 60 palmos cubicos con un quintal de dichas aguas, ademas de los principios fertilizadores del amoniaco el alquitrandestruye el germen de los insectos tan perjudiciales para ciertas cosechas.

El precio del alquitran (vernís) es de 12 reales quintal; el de las aguas armoniacaes 6 rs.

Las personas que deseen adquirir estos productos se servirán acudir a las oficinas de la Sociedad del alumbrado de Gas, Cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76 piso principal desde las diez de la mañana a las dos de la tarde

**Hallazgo.**

Hara cosa de un mes se encontró en el paseo de la muralla una pulsera: la persona que la haya perdido, acuda a esta imprenta y se le dará noticia de quien la tiene.

**Aviso.**

Hay para vender un carreton con todos sus arreos como igualmente los de su caballería, unos estantes de una tienda y un mostrador en perfecto estado. Tambien hay de venta una porcion de broncina fina de oro, plata y de colores. Darán razon en la calle de los Holmos núm. 39.

**Otro.**

En la tienda de Francisco Roca, situada en la *Llongeta* se ha recibido un gran surtido de libritos de fumar, de los llamados de nitro y otras clases. Todos son de superior calidad y de las mas acreditadas fábricas de Alcoy, como las *a-Ridaura*, *Botella* y demas, cuyos productos ventajosamente conocidos en esta ciudad son apreciados como se merece. Asi pues, las personas que gusten surtirse, en esta tienda encontrarán las marcas de *El Caballo*, *La Campana*, *El Pez*, *El Barómetro*, *La Llave del saber*, *La Palma* y otros. Igualmente se encontrarán cerillas fosfóricas de todas dimensiones a precios equitativos, y un surtido de cofres de diferentes tamaños adecuados para la extraccion de calzado ó otros objetos.

**Otro.**

Se necesita un jóven de 12 a 13 años que desee dedicarse al Comercio y tenga quien le abone. Darán razon en la tienda de ropas calle de Santo Domingo al lado de *Can Figuera*.

**Pérdida.**

Se ha extraviado un perro perdiguero. La persona que lo tenga en su poder puede acudir a esta imprenta donde se dará las señas y se gratificará el hallazgo.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.  
IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA  
Cerca del Correo.

*Juan Villalonga*